

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21) 260.921/5	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	26.9.1981	

1 NOV. 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47D 1/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ASIENTO INFANTIL PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
JANE CENTRO DE DISTRIBUCION COMERCIAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SABADELL (Barcelona), Bernat Metge 55

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad se refiere a un asiento infantil perfeccionado.

El asiento en cuestión es del tipo denominado "hamaca" que, en general, se ha venido construyendo con un bastidor en U cuyas ramas están acodadas y dirigidas hacia arriba y hacia atrás, al que está vinculado superiormente un armazón de soporte del asiento y el respaldo flexible. Estas "hamacas" generalmente, no son plegables, por lo que resultan voluminosas y, para eliminar este inconveniente, se ha intentado construir el bastidor y la armazón a base de varias piezas acoplables amoviblemente, lo que no ha resultado conveniente, no sólo por las necesarias operaciones que son engorrosas para los usuarios sino también porque la multiplicidad de piezas encarece el producto. Posteriormente, se fabricaron otras "hamacas" del tipo indicado en las que el respaldo y un elemento delantero son inclinables mediante un dispositivo con mando. Estas "hamacas", sin bien son inclinables, no son plegables puesto que el bastidor en U de base es rígido, por lo que no representan una solución al problema del excesivo volumen, al que, como en las realizaciones anteriores, coadyuva la exagerada longitud de los elementos de sostén de asiento.

En una variante sobre el mismo tema, se han construido asientos infantiles acoplables

amoviblemente sobre un andador para obtener una silla alta o "trona", la cual resulta generalmente incómoda para el niño, ya que el asiento es reducido y el respaldo no se puede inclinar.

5 Con el asiento infantil objeto del modelo solicitado se han eliminado los problemas expuestos, al conseguir, en la posición desplegada, un conjunto de menor longitud y, por tanto menos voluminoso, y al haber logrado la posibilidad de plegado del conjunto y la de inclinación regulable del respaldo en una sola versión de asiento, cuya inclinación es muy ventajosa tanto cuando el asiento se utiliza apoyado sobre el suelo, como cuando se dispone sobre un andador para obtener la silla alta. El asiento, por otra parte, puede cerrarse por la parte delantera para niños de corta edad y se puede abrir para permitir la salida de las piernas de un niño de mayor edad sentado. Además, el manejo del dispositivo de ajuste de la inclinación del respaldo es muy sencillo, ya que se obtiene progresivamente con sólo provocar el giro del mando sin necesidad de actuar sobre el bastidor del respaldo ni sobre otros elementos.

10

15

20

 En consecuencia, el asiento considerado se caracteriza porque comprende un elemento en U de ramas inflexionadas que determinan las barandillas del asiento y cuyo tramo posterior descendente constituye apoyo y comprende un travesaño de extremos sobresalientes que hacen tope sobre las ramas de un segundo elemento

25

en U de base articulado a los laterales inferiores del primer elemento en U. Las antedichas barandillas llevan unidas unas placas en las que se articula otro elemento en U invertida constitutivo del bastidor del respaldo, cuya articulación comprende un mando para la inclinación progresiva del respaldo.

También es característico del asiento el hecho de que las barandillas en su zona extrema delantera presentan sendos tetones para el acoplamiento amovible del extremo delantero de la zona de reposapiés del asiento con el fin de cerrar la parte frontal del mismo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra el asiento en alzado lateral en posición desplegada de uso.

La figura 2 lo ilustra asimismo en alzado lateral una vez plegado.

La figura 3 representa el propio asiento en perspectiva desplegado, desprovisto de las piezas flexibles constitutivas del asiento propiamente dicho y del respaldo.

Como es de ver, la presente realización consta de un elemento en U -1- de ramas inflexionadas que determinan las barandillas -1a- del asiento

formado por la pieza flexible -2- suspendido de
dichas barandillas. El tramo posterior descendente
-1b- de las ramas del elemento en U -1- presenta
inferiormente unido un travesaño -3- sobresaliente
5 por sus extremos los cuales, en la posición des-
plegada del conjunto, hacen tope sobre las ramas ...
de un segundo elemento en U de base -4- articulado
por sus extremos posteriores mediante sendos ejes
-5- a los laterales inferiores del elemento en U -1-.

10 A las barandillas -1a- están unidas sendas
placas -5- de sostén de un eje -7- sobre el que ~~están~~
ensartadas giratoriamente dos bridas -8- a las que
están unidos los extremos inferiores de las ramas
de un elemento en U invertida -9- que constituye el
15 bastidor del respaldo -10-, cuyo bastidor se articula
de esta manera a las barandillas -1a-. La articulación
comprende en los extremos del eje -7- sendos mandos
-11- afectos a un dispositivo que comporta discos
dentados y engranados, cuyos mandos permiten la
20 inclinación progresiva del respaldo, inclinación
que queda limitada por un tetón de seguro -12- montado
en uno de los tramos laterales -1b- del elemento -1-
y solicitado elásticamente para constituir un tope de
apoyo del elemento -9-.

25 Las barandillas -1a- en sus zonas extremas
delanteras presentan sendos tetones -13- a los que
es acoplable amoviblemente el extremo delantero de
la zona apoyapiés del asiento, para lo que los
laterales flexibles -2a- de dicha zona están dotados

de respectivos ojetes -14- ensartables sobre los tetones -13- con el fin de cerrar la parte frontal del asiento y alojar en el mismo niños de menor edad que los que pueden sentarse cuando dicha parte del asiento está abierta y por las que salen sus piernas.

5

El conjunto comprende dos anillas laterales superiores -15- y dos anillas laterales inferiores delanteras -16- a las que se vinculan amoviblemente las asas flexibles -17- de transporte manual.

10

Entre las barandillas -1a- es acoplable amoviblemente con los medios convencionales una bandeja para el niño.

15

Las ramas del elemento -4- presentan respectivos orificios -18- para el acoplamiento amovible del asiento desplegado sobre un andador infantil con objeto de obtener una silla alta o trona.

20

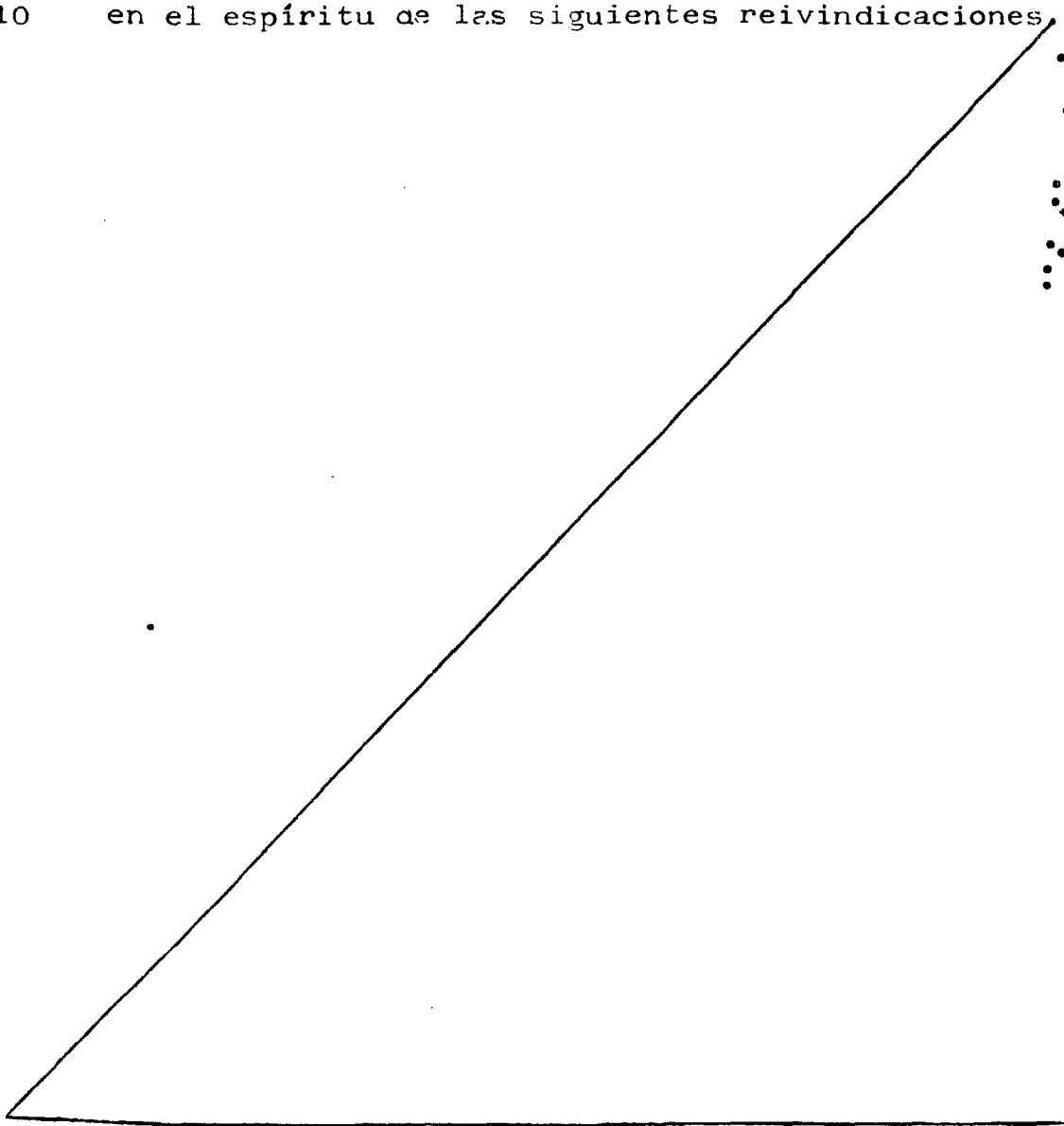
Las ramas del elemento en U -1- inflexionadas angularmente son ligeramente flexibles y elásticas, lo que proporciona una suspensión cómoda para el niño, sentado o echado.

25

Para llegar al conjunto, se hace oscilar el respaldo hacia atrás, a cuyo fin el tetón-tope de seguro -12- se aparta mediante una tracción ejercida con un tirador -12a- de que está provisto. Además, el elemento de base -4- se hace girar en sentido horario hasta que las ramas del mismo se apoyan en los extremos salientes del travesaño -3-, adoptando

el conjunto la posición ilustrada en la figura 2.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este asiento infantil en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad.

5 1.- Asiento infantil perfeccionado, caracterizado esencialmente por comprender un elemento en U de ramas inflexionadas que determinan las barandillas del asiento y cuyo tramo posterior descendente forma apoyo y comprende un travesaño que sobresale por sus extremos y que hace tope sobre las ramas de un segundo elemento en U de base articulado a los laterales inferiores del primer elemento en U, presentando las citadas barandillas la solidarización de unas placas donde articula otro elemento en U invertida como bastidor de respaldo, cuya articulación comprende un mando de la inclinación progresiva del respaldo.

10

15

2.- Asiento infantil perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la zona extrema delantera de las barandillas presenta un tetón donde se acopla amoviblemente el extremo delantero de la zona apoyapiés del asiento para cerrar la parte frontal del mismo.

20

3.- ASIENTO INFANTIL PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de nueve páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Bar-

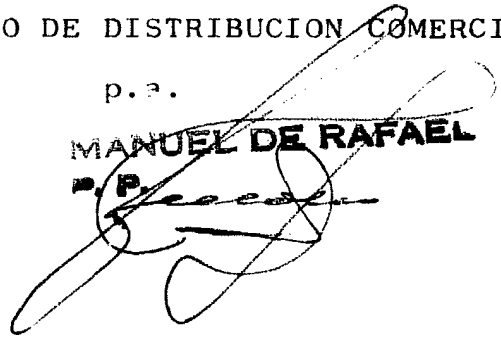
celona, 26 de Septiembre 1981

JANE CENTRO DE DISTRIBUCION COMERCIAL, S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

M. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'MANUEL DE RAFAEL' and the initials 'M. P.'. The signature consists of several loops and flourishes.A vertical column of approximately 15 groups of dots, arranged in a roughly rectangular pattern. Each group consists of several dots, possibly representing a barcode or a specific data format.

L/cg

